

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL- FAMILIA- LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA

Enero diecisiete (17) de dos mil diecisiete (2017).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROCESO:	ORDIANRIO LABORAL LEY 1149 DE 2007
PROVODENCIA:	AUTO DE SUSTANCIACION
DEMANDANTE:	FERNANDO LUIS LÓPEZ ESCOBAR
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE DIBULLA
JUZGADO DE ORIGEN	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA
RADICACION No.:	44001-31-05-001-2015-00183-01

Vista la constancia secretarial que antecede, se señala la hora de las diez y treinta (10:30 a.m.) de la mañana del (19) diecinueve de abril de dos mil diecisiete (2017), para celebrar la audiencia de la referencia (Art. 82 C.P. del T. dentro del proceso de la referencia, la cual se celebrará en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el 3º piso del Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado